



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Agosto de 2017 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	150,657.17
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	9,649.02

Atentamente.

Nohemi ~~Correia~~ Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria